

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO V

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 9 de Septiembre de 1911

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 207

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CASA DEL PUEBLO

Siendo esta la base de la propaganda de los ideales, como también el único hogar donde podemos expansionarnos con verdadera amistad todos los hombres de ideas progresivas, la junta directiva de la misma, ruega á cuantos comulguen con los ideales de libertad y progreso, vengan á engrosar nuestras filas, pues si hoy es humilde la Casa, mañana puede ser el mejor edificio y tener cuantos servicios sean necesarios.

Todo es querer, y la ocasión presente es la más adecuada para poder disponer de una Casa como merece la clase que todo lo produce y de nada disfruta.

Necesitamos la ayuda de cuantos amigos tenemos en la provincia, pues todos pueden ser socios de la Casa. La cuota es voluntaria y puede ser desde cincuenta céntimos en adelante.

Por nuevos rumbos

Portugal se ha dado su Constitución política, ha elegido su Presidente de la República y cuenta ya con su Gobierno definitivo.

Es aquella amplia y liberal, como cuadra á una república moderna; la elección de Jefe de Estado ha recaído sobre uno de los hombres de más talento, más prestigiosos y más honrados del país vecino, y en cuanto á la formación del Gobierno, con decir que lo preside Joao Chagas, el eminente diplomático y admirado periodista, está dicho cuanto pudiéramos expresar en su elogio.

Chagas, hombre joven, enérgico y de iniciativas, ha sabido incorporar al gobierno de la nación figuras prestigiosas de la política lusitana y con la eficaz cooperación de tales elementos no es aventurado presentir tiempos de bienandanza para nuestro país vecino.

Tan convencidos estamos de ello, que emplazamos á los detractores de la joven República para el segundo aniversario de su proclamación, en la inteligencia que si para entonces Portugal no ha rectificado radicalmente su vida interna, salvándose de la bancarrota material y moral en la que la habían sumido los Braganza, y no vive la vida próspera de los pueblos cultos y libres, nuestra pluma, que hoy ensalza sus virtudes y la pujanza de su nuevo estado, sería la primera en salir á la palestra proclamando el fracaso de la nueva forma de gobierno.

Afortunadamente no sucederá tal cosa. El impotente movimiento de los agentes monárquicos á sueldo; las campañas insidiosas de la prensa monárquica extranjera, entre la cual se cuenta la de España, por nuestra desgracia y para nuestra vergüenza; la tolerancia, rayana en complicidad, de los gobiernos para con los malos pa-

triotas portugueses, que desde suelo extraño asaetean al gobierno democrático, hijo legítimo del pueblo, nada podrán contra el nuevo estado de cosas que nació de la voluntad soberana, en un acto de heroica rebeldía, y en ella se apoya como firme sostén de sus propósitos.

Así se comprende el fracaso de los Paiva, Homen Christó y otros conspiradores que estimando locura quijotesca la pretensión de restituir al trono al joven proscrito Manuel de Braganza, derivan sus esfuerzos por otros cauces, pretendiendo ya es pretender! proclamar soberanismo, nada menos que al infante español don Carlos de Caserta, el impopular extranjero, hijo de carlistas, contra quien se levantaron, sino recordamos mal, hasta las piedras, cuando en lazo matrimonial unió su suerte á la joven princesa hermana del rey don Alfonso.

Precisamente en este cambio de táctica está la razón de nuestro saludable optimismo.

La gran mayoría de los monárquicos portugueses no luchan por restaurar la monarquía portuguesa, sino la dinastía de los Braganza.

Tal empeño es para ellos cuestión de honor, y exigencias... de estómago.

Si así no fuese, el grueso de sus fuerzas se hubiera pasado á la República con armas y bagajes. Tanto se les da á ellos por Caserta, como de la primera camisa que se pusieron.

A pesar de esto, hay quien supone que está próxima una intentona contra la República.

Nada tendría de extraño, como tampoco el ver como recibían el primer y definitivo desengaño.

No ignoran los conspiradores cual es el espíritu del pueblo y por eso temen el *paso* y por consecuencia el descalabro ruidoso, total, abrumador. Pero hay que justificar el empleo de las subvenciones, y urge el ridículo simulacro, que Portugal se encargará de desbaratar debidamente.

Dícese que en el vecino Fuenterrabía se urde la trama del *complot*, y se indica que andan en la combinación un exministro monárquico y una alta personalidad eclesiástica.

No nos extraña. Siempre fueron uña y carne y se impone la razón del *do ut des*.

Pero pierden el tiempo los sesudos varones. No así el dinero, que abundante le recibirán, proveniente *d' o Brazil*, por sus buenos oficios de conspiradores mercenarios.

Afortunadamente, mina es esa que pronto se acaba, y más aún cuando falta el «calor» suficiente para proseguir la «explotación».

Ya era mucho intentar restituir á los Braganza «sobre» el trono de Portugal, pero á Caserta ¿á título de qué?

En Portugal podrá quedar, queda indudablemente, una masa digna de tenerse en cuenta, que por sentimentalismo, raza, historia y otras razo-

zes baladis—desde luego sin fundamento—vuelve los ojos al desterrado don Manuel, soñando ¡ay pobres! con su reintegración al trono, pero no hay monárquicos, no existen monárquicos propiamente dicho, que cuenten con elementos suficientes para provocar un serio conflicto, y menos por Carlos de Caserta, de quien saben de su historia—y eso los que lo sepan—que los mismos españoles no le hemos podido «tragár» y aún le tenemos debajo de las muelas.

La Monarquía en Portugal es ya una cosa tan imposible, que ha pasado de la categoría de lo problemático á la de lo evidentemente absurdo.

Pero como aún hay, por desgracia, gobernantes españoles que pese á su cacareada democracia y liberalismo han tomado en serio *eso* de la «liberación» de Portugal, y ya que no hagan como un Paiva cualquiera, dejan hacer con una incorrección que admira y asquea al propio tiempo, dejemos la pluma para mejor ocasión, que así como así no tenemos ganas de cantar las cuarenta á algunos reductores de «doblé».

No se de usted por aludido, señor Canalejas, ni frunza su característico y antiestético ceño que no habrá para usted sólo. Otros también compartirán sus responsabilidades.

PALABRAS DE UN REBELDE

La ley de Jurisdicciones

Es absurdo que aún esté vigente la ley de Jurisdicciones. Es monstruoso é inícuo que el gobierno no la derogue. Es cobarde que el Pueblo consienta la aplicación de esa ley inquisitorial. Es ilógico que el ejército—enemigo de ella—la tolere.

No basta que esa ley sea absurda, monstruosa, ilógica, para colmar los absurdos en que está tejida, se corona con el hecho de que su existencia sería inexplicable sino supiéramos que es solo la monarquía la que la defiende, son solo los ambiciosos los que la sostienen.

Hay que decidirse, hablemos con claridad los periodistas, todos los rebeldes, todos los honrados; gritemos hasta que se nos oiga; agitemos la opinión para convencerla del despropósito que significa esa ley monstruosa, luchemos hasta que la victoria sea nuestra ó hasta que todos—absolutamente todos los hombres dignos—llenemos las cárceles y los presidios. A escribir, á hablar, á vociferar, á morder hasta que triunfemos.

Si existe esa ley es porque somos cobardes, porque somos eunucos, porque estamos castrados. ¡A vencer ó... á la cárcel! Este debe ser el grito de guerra de todo el que sea digno y quiera para España días de gloriosas bienandanzas en los que se respiren libérrimas auras.

La libertad de prensa hasta de Dios ha triunfado. Discutimos á Dios, negamos á Dios y Dios lo apostrofamos, á la ley de Jurisdicciones no se la puede discutir. Esta burguesía suicida que lleva siempre el nombre de Dios en los labios ha pasado porque se le arrebatare el ídolo y se le hiciese morder el polvo; pero consiente colocar á la ley de Jurisdicciones sobre el Padre Eterno. Al Papa—representante directo de Dios en la tierra—se le discute y se le niega la infalibilidad y los burgueses de la monarquía española, muy meticulosos y piadosísimos,

consienten esto y no toleran el que se discutá la falibilidad de unos jueces.

Es cosa de reirse si la indignación nos dejara lugar á la risa. ¡A luchar contra la mentira y contra el absurdo! ¡A luchar ó á la cuadril! Yo lo proclamo muy alto: sino luchamos, si nos cruzamos de brazos, si consentimos por más tiempo esa bofetada que han dado á nuestra dignidad de ciudadanos debemos renegar de ser españoles y hacernos ciudadanos chinos.

Si el ejército tiene derecho á privilegios—y esto no es menospreciarlo—también lo tienen las demás instituciones. Las regiones también lo tienen. Todas las comunidades é instituciones tienen el mismo derecho que el ejército para que se le conceda una ley especial, una ley como la de Jurisdicciones en la que se promulga que el ofendido sea juez faltando á los más rudimentarios principios del derecho. una ley que sea el colmo de lo absurdo y que ponga de relieve lo grotesco de la dignidad de un pueblo; en una palabra, si el ejército tiene derecho para que se le conceda esa ley—y yo la admito—también tienen el mismo derecho las Sociedades protectoras de animales, como instituciones perfectamente ajustadas á las leyes vigentes de la nación.

Pto CARRASCO.

¡YA HEMOS DESCANSADO!

Cayó para siempre el pequeño tiranuelo, pero como siempre estos seres dejan en su camino algún estómago agradecido, conviene vivir alerta, y si algún día trata de querer encumbrarse, hay que atajarle por todos los medios legales para que no lo consiga, y desgraciadamente por la debilidad de los unos ó por la traición de los otros lo consiguiera, el pueblo en masa como único soberano, debe cortar el pedestal por el pie, y que vuelva á caer como en la ocasión presente.

Este hombre, tan finchado, y sobre todo, tan valiente, no se atrevió á esperar al miércoles en la Alcaldía para hacer entrega de la vara que él recibió de real orden á su correligionario señor Lloreda.

Ahora sí, que nosotros estamos seguros, no esperó á dejar la Alcaldía en esa fecha, por no tener la *satisfacción* de recibir la última *ovación* que el pueblo le tenía preparada. ¡Es tan poco amigo de exhibirse!

Es necesario, pues, no dormirse en los laureles, y permanecer atentos por si trata de levantarse. Es de absoluta necesidad para la vida moral y material de Santander, que jamás vuelva á ser su representante el hombre que con todo el cinismo de que puede disponer una *persona* como él, se atreve á decir en telegrama mandado al señor Ministro de la Gobernación que presentaba la dimisión por las faltas cometidas por el señor Gobernador civil, (conste que el señor Gobernador no cometió ninguna falta con él), pero en cambio no le importa la protesta de doce ó catorce mil personas que pedían su destitución.

Es preciso llamarse Pedro San Martín para poder hacer esto.

Queremos terminar este artículo dando un consejo á ese hombre fu-

nesto, y crea que los consejos del enemigo, cuando éstos son sinceros, son los mejores. Nuestro consejo es, señor San Martín, que no vuelva á molestarle por este pueblo que tan mal le ha pagado á usted los desvelos, los sacrificios y los disgustos inmensos que á usted ha proporcionado el cargo.

Retírese tranquilamente á su casa y viva con los pocos ahorros que sus muchos trabajos le han proporcionado y no vuelva en su vida á preocuparse de vecinos tan desagradecidos como los de Santander.

Listas civiles

La de Palacio

En el día de ayer cobraron don Alfonso y personas de su familia:

El rey.....	19.445
Su hijo mayor.....	1.388
Su esposa.....	1.250
Su madre.....	694
Su tía Isabel.....	694
Su tía Paz.....	418
Su tía Eulalia.....	418
Su hermana María Teresa.....	418
TOTAL.....	24.725

Estas 24.725 pesetas diarias suponen el jornal de 4.945 obreros bien pagados.

Los sueldos actuales de 8.242 maestros rurales de primera enseñanza, suponen 24.726 pesetas al día; es decir, una más de las que percibe don Alfonso y su familia en veinticuatro horas.

Servicio de don Alfonso: El Real Cuerpo de Alabarderos con 321 plazas, y un gasto para la nación de 612.112 pesetas con 48 céntimos.

La Escolta Real, 170 individuos, y un gasto anual de 268.297 pesetas.

El rey tiene á sus órdenes: un teniente general, dos generales de división, tres generales de brigada, seis coroneles de todas las armas, siete tenientes coroneles y varios comandantes y capitanes.

**

Tiene Inglaterra con sus colonias 408 millones de habitantes, y la dotación del soberano y de su familia es de 14.250.000 francos, correspondiendo á cada súbdito inglés, unas 35 milésimas; y si, prescindiendo de la población colonial, nos limitamos á los 43 millones de habitantes de las islas británicas, corresponde á cada uno 82 céntimos.

Francia con sus colonias tiene 77 millones de habitantes; la asignación de su presidente es de 600.000 francos y otros 600.000 de gastos de representación, ó sean 1.200.000, correspondiendo á cada habitante poco más de un céntimo. Aplicado el 1.200.000 á los 39 millones de habitantes de Francia, corresponden 3 céntimos á cada uno.

El zar tiene una lista civil de 50 millones de francos, y hay en Rusia 128 millones de habitantes, correspondiendo á cada uno 40 céntimos.

Los Estados Unidos, con más de 78 millones de habitantes, dan á su presidente, 250.000 francos, ó sea tres milésimas por habitante.

Si pasamos ahora á otros países de menos población, hallaremos que Méjico, con 13.500.000 habitantes, abona á su presidente 250.000 francos, ó sea céntimo y medio por cada habitante.

La Argentina con 5.000.000, asigna á su presidente 180.000 francos, correspondiendo 35 milésimas á cada argentino.

Suiza, con 3.400.000 habitantes, sólo da á su presidente 18.000 francos, correspondiendo cinco milésimas á cada suizo.

En España, la lista civil, incluyendo Cuerpo de Alabarderos y la Escolta Real, asciende á unos diez millones de pesetas, y como somos 18.700.000 españoles, corresponden 53 céntimos á cada español.

Otra estadística.
Inglaterra destina aproximadamente el 0,4 por 100 de sus ingresos al pago de la lista civil.

Francia, el 0,03 por ciento.
Rusia, el 0,89 por 100.
Estados Unidos, el 0,009 por 100.
Suiza, el 0,015 por 100.
Méjico, el 0,06 por 100.
Argentina, el 0,04 por 100.
España, el 1 por 100.

Los presidentes del Poder ejecutivo de la República española, proclama el 11 de febrero de 1873, disfrutaban de 30.000 pesetas anuales, correspondiendo á cada español un décimo de céntimo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El sábado de la semana anterior dió una

conferencia en la Casa del Pueblo, nuestro querido amigo, el concejal radical, Isidro Mateo.

El tema del conferenciante se basó en la cuestión y alcance del Partido Radical. Demostró el señor Mateo, conocer perfectamente la constitución de dicho partido, su marcha, á donde va y la labor política y económica en todas sus fases.

Para hacer «boca» como suele decirse, comenzó el batallador republicano, historizando desde la remota fecha del 73, como fundación de aquella república, de la cual hace el conferenciante un análisis y explica con datos clarísimos las causas y consecuencias que obedecieron para su desaparición.

Relata hechos y señala defectos por los cuales sería imposible, no á aquella república, sino á cuantas se implantaran, si existieran las ambiciones que entonces hubo, la vida sería lánguida y por lo tanto de corta duración y para eso—dice—no es menester los sacrificios que nos imponemos, para que de un momento las malas artes de los ambiciosos, nos echen á tierra todas nuestras nobles aspiraciones.

Después de historiar infinidad de detalles, que de exponerlos sería extensa esta labor, entra de lleno á explicar por qué ha venido á la lucha el Partido Republicano Radical.

Dice que el partido que acaudilla el señor Lerroux y que en Santander tiene su cuna, es un partido que viene á dirimir en la contienda que hay entre los demás, ya históricos, procurando hallar solución, en la cual haya armonía y solo existan dos clases de partidos, ó sean, los gubernamentales en la derecha y los radicales en la izquierda.

Señala á grandes rasgos las ventajas que en el Partido Radical se hallan, por sus grandes iniciativas en bien del proletariado, como de las demás clases sociales y termina su hermosa conferencia en medio de una calurosa ovación.

El señor Mateo es felicítadísimo.

Mitines públicos

El domingo, 10 de los corrientes, se verificará un grandioso mitin en Castro.

Los elementos radicales de aquella villa, han invitado á los de esta capital. Deseosos aquellos queridos correligionarios de que se active una gran propaganda, procuran aunar todos los esfuerzos de que son capaces para contrastar con la política caciquil que tan mala atmósfera deja sentirse en Castro.

En el importante acto que ha de llevarse á cabo, aparte como es natural de los oradores que han de tomar participación en él, se cuenta entre otros de esta capital, al incansable radical, diputado provincial por Madrid, don Rafael Heredia.

Dada la significación del acto y reuniendo para su celebración con elementos de la valía del señor Heredia, esperamos que el mitin ha de dar el resultado apetecido.

**

El próximo domingo 17, tendrá lugar otro mitin radical en Gajano, Marina de Cudeyo. En este pueblo como en todos á que ha de extenderse la propaganda indicada, ha de hacerse comprender á los inofensivos aldeanos la forma en que hay que luchar en el porvenir.

El vino VERITAS, es el mejor conocido

SU TIPO ES BURDEOS, Y PROCEDE DE UVA ESCOGIDA DEL PRIORATO. Vinos finos de mesa, embotellados y servidos á domicilio desde 6 PESETAS LAS 22 BOTTILLAS, UN CUARTILLO MÁS QUE LA CÁNTARA. El que prueba este vino, lo preferirá á todos, por su frescura y pureza.

Escritorio: Plaza del Príncipe, 2, Teléfono 489. Sección de embotellado: Arrabal, 7

El crimen de un cura

EN SOBA

Á Dios amando
y con el puñal dando.

En el pueblo de Lavín, en sitio denominado «Callejo de la Riera (despoblado) le propinaron, al vecino de dicho pueblo Ricardo González García, dos puñaladas en la región glútea; según declaración del herido, fué autor del crimen el joven sacerdote don Francisco García Ortiz.

HABLA EL HERIDO

En cama, cubierto con humildes ropas, y rodeado de los seres que le son queridos, encontré al herido ya casi exánime, y con voz apagada se expresó en la siguiente forma: Salí de mi casa á las cuatro de la tarde con objeto de segar unos helechos, y al pasar por el callejo de la Riera, sitio muy escabroso, sentí un fuerte golpe por detrás, al volver la vista, ví al cura don Francisco García con un arma blanca en la mano, pensé defenderme, traté de coger una piedra y al bajarme, me dió la segunda puñalada, yo entonces corrí indefenso pidiendo auxilio, y el cura tras de mí, hasta el punto de Lozope donde me recogieron unos vecinos del barrio de la Peña y me trajeron á casa; los dos regueros de sangre acreditan lo que le digo. ¿Es cierto que antes de herirme, le hicieron un disparo? No señor; no hubo tiros.

HABLA EL CURA

Me personé en la casa donde estaba detenido el referido cura, y tranquilo sacó su pitillera y sonriente me dijo: Mire usted señor Sánchez, yo aunque visto este traje, tengo el corazón donde los hombres,—no lo dudo le contesté—y aquí lo que ocurre es lo siguiente: Yo tengo en este pueblo un hermano que le llaman *El sordo de Lavín*, que ya sea por la falta del oído ó porque le encucentran solo y *sin sombra*, raro es el día que no le maltratan ya de palabra ya de obra, y hace tres ó cuatro días le propinaron una paliza soberana, yo lo supe, y he venido hoy con el solo fin de arreglar el asunto. ¿A puñaladas? no señor, hijo mío, pero muchas veces llega uno donde las circunstancias le llevan. Luego es usted el autor... yo no, pero todo el mundo me echa á mí la culpa. Yo le ruego que en la prensa sea usted benévolo, yo soy un desgraciado, un torpe, lo comprendo. A este émullo de Rosa Samaniego, le pagó la carrera

la señora Magdalena García Zorrilla, que vive en Santander, y cantó misa en la iglesia de San Francisco de esa capital hace dos años.

HABLA EL JUEZ

Con paso firme y no sin tomar las debidas precauciones, me dirijo á la casa del letrado don Pedro Zorrilla, juez municipal de este Valle, y en tono familiar dijo al verme: Querido Sánchez Díaz, *estoy convencido de que la religión es necesaria al hombre... para cometer salvajadas y alimentar creencias erróneas*. Ya era hora correligionario; pero vamos al caso. Pues nada, que el cura y a hizo una más, y las que hará, si de esta sale bien, que saldrá, no le quepa á usted la menor duda.

Respecto al sumario nada puedo decirle; en este momento haré entrega del mismo á la Guardia civil para que con el cura presunto autor de los hechos, se presenten en Ramales al Juez de Instrucción. ¿Qué concepto merece á usted Francisco García Ortiz como sacerdote y como ciudadano? Como sacerdote, me *simpatiza*, por razones que á usted no se le ocultan, y como ciudadano, ¿qué concepto quiere usted que me merezca, un hombre que aún no hace dos meses que recayó en él sentencia, por malos tratos á una hermana y supuesto *allanamiento de morada*? ¿Es cierto que trató de hacer resistencia al detenerle? No, lo que trató de hacer valer *su fuero eclesiástico*, enseñándole la corona, pero después de amonestarle cariñosamente, con una escopeta de dos cañones, se entregó como un corderito, ya lo vé usted, sin esperar á la Guardia civil, lo he traído. ¿Y los médicos, qué dicen? Tanto el titular don Domingo López, como el joven licenciado don Luis Ruíz, han manifestado que un cuarto de hora más que se hubiera tardado en aplicar al herido los auxilios de la ciencia hubiera sido cadáver; llega la Guardia civil, y se suspende nuestra entrevista.

HABLO YO

La ocasión es de perlas, si me gustase hacer leña del caído, pero eso á nadie dignifica. El cura queda juzgado y á mí si he de ser sincero me inspira compasión, porque es uno de los mil que si pierden la sota ó lo que sea, porque en esto no estoy fuerte, no sirven para defender el corruseo en esta triste vida. Sé que ha ofrecido 500 pesetas al herido, si pide el alta antes de los 15 días; porque eso sí, aquí se roba, se mata ó mejor dicho se asesina, y habiendo dinero por medio ó un cacique que eche tierra al asunto, se tapa todo lo tapable,

así sucede que se reúnen cuatro protegidos y asesinan á un hombre cuando tranquilamente se dirigía á su casa. Se asesina á un joven en despoblado de un certero tiro, y se le coloca sentadito en su cabaña con un arma al lado para figurar el suicidio casual ó pensado. Se sale en pleno camino real con una tranquilidad pasmosa y á un kilómetro de la Guardia civil, se golpea á dos jóvenes, pierden el sentido, y se les roba la cartera; hechos recientes, y podría citar otros varios; aquí no pueden vivir ni las inofensivas truchas que son perseguidas día y noche, ya con dinamita ya con otras sustancias que tanto perjudican á la salud y moral pública.

De esto, y de que cada individuo lleve consigo dos ó tres armas, *somos* responsables moralmente, los vecinos honrados que haciendo campaña educadora, deberíamos descubrir tanto al cacique como á sus mandados, cayera el que cayere, y terminaría el estado de desmoralización social que reina en este desgraciado valle digno de mejor suerte.

**

Exámenes en la Fundación Lastra

Bajo la presidencia del abogado don Manuel Zorrilla Hoyos, con asistencia del doctor don Domingo López, y secretario señor Sáinz de la Maza, se celebraron los exámenes en esta Fundación, que creo, y sostiene, el hijo predilecto de este valle, don Cirilo Lastra.

Entendiendo el culto director de la misma, don Gregorio Sánchez Díaz, que estos actos, más que prueba de suficiencia son espectáculos teatrales efectistas, pero poco prácticos, se ha apartado de lo ordinario á fin de que estos exámenes sean lo que deben ser en realidad, es decir, un acto en que los niños demuestren de un modo firme, y sin dejar lugar á dudas, su estado de instrucción.

Hechas unas aclaraciones por el referido profesor acerca de la enseñanza, dió principio el acto, que sentimos no disponer de espacio para detallar con la extensión que se merece, con un ejercicio de lectura general razonada, pasando á la presentación de los trabajos hechos durante el curso, que por cierto constituyen un verdadero museo escolar, tanto en los ejercicios orales como escritos, los niños que concurren á esta escuela honraron á su maestro.

Se obsequió á la clase del Comercio con preciosos estuches de escritura, y á los dos grados con lindas carteras porta-libros.

El alcalde, señor Zorrilla Hoyos, que representaba al fundador señor Lastra, dedicó sentidas frases de felicitación al profesor y alumnos, y elogiando al bienhechor, terminando el acto con ejercicios de gimnasia, de sala y el himno de la escuela.

La concurrencia salió complacidísima.

EL CORRESPONSAL.

Al enterarnos por nuestro querido amigo del buen resultado de los exámenes, no tenemos más remedio que dirigir nuestro más sincero aplauso al digno y caballeroso fundador de la institución, don Cirilo Lastra.

Hombres altruistas como el mencionado, hacían falta en España muchos.

Hay varios que en vez de acordarse de la enseñanza, que es la única base de la regeneración Patria, se acuerdan dar su dinero para obras clericales ó jesuíticas; esto es, fomentar la holganza y la ignorancia, pero cuando de hombres como el señor Lastra hay que hablar, no encontramos frases suficientes para honrarles como se merecen.

Hemos de dar también nuestro sincero aplauso al digno profesor de aquel centro, nuestro querido amigo el señor Sánchez Díaz, á quien conocemos hace tiempo y sabemos las grandes condiciones que le adornan, para dirigir un centro tan importante como el referido.

SOBRE LAS AGUAS

Ya se consiguió de la aguadora cesara en su torpe empeño de quitar el agua á todos aquellos propietarios que no admitieron contador.

Pueden por lo tanto todos aquellos á quienes había cortado el agua la Empresa explotadora, darse de alta cuando lo tengan por conveniente.

Hemos leído el bando de la alcaldía, referente á la distribución de agua por zonas.

Si solo hubiera agua para alimentar las zonas las horas que se dice, sería cosa de emigrar ó en caso contrario, hacer lo que se merece quien de una manera descarada é injusta, viene año tras año engañando al pueblo y sin hacer nada que pudieramos llamar

PÍDASE EN TODAS PARTES

Anís Udalla

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa-Udalla-(Santander)

Para más detalles: Julio Palacias, Atarazanas, 1

CAFÉ AYUSO

En el café que Antonio Ayuso tiene en Puertochico, encontrará el público Vinos, Licóres y Aguardientes de las mejores marcas y procedencias. Café acreditado por sus géneros.

Puertochico

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierro, etc., etc. es la de

Pedro González
ENSEÑANZA, NÚM. 3

No confundirse: Pedro González

LAS ROJAS

— FÁBRICA DE ALPARGATAS —

Especialidad en calzados de material hecho y á la medida.

Efectos de caza y pesca. Cohetes, fuegos artificiales y expendeduría oficial de Explosivos.

JOSE RIVAS

ESQUINA TRAVESIA DE ATARAZANAS, 1.º DEL PUENTE
TELÉFONO 417

La Gloria

COMESTIBLES Y CAFÉ

DE

DANIEL DÍAZ

Especialidad en Manzanilla, Caña de la Habana y Ginebra.

CALLE DE CASTELAR, LETRA A

EL PASAJE DE LA MARINA

Establecimiento de Comidas y Bebidas y Casa de Huéspedes

DE

Modesto González

PLAZA DE VELARDE

(Debajo del Salón Variedades).—Santander

Esmerado trato y economía en los precios. Próxima á todas las estaciones y puntos de embarque.

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26

El más cómodo y el mejor situado. géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

querer cumplir á medias con los deberes tan sagrados como son el de dar aquella, que hasta por adelantado le pagan.

Es necesario hacer lo posible para que cumpla con todos sus deberes la aguadora, y en caso contrario, imponerle el castigo que la corresponde.

También hemos visto la campaña intencionada que siguen algunos individuos sin motivos justificados de ningún género en contra del señor Pellón, pero por fin el señor Pellón puede darse por satisfecho, pues cuanto más toman parte en querer molestarle, más claro estamos viendo todos el juego, mejor dicho el negocio.

Siga el señor Pellón respondiendo á la confianza que en él tienen depositada, tanto propietarios como inquilinos, que algún día se verá quien ó quienes son los que obran con interés particular ó colectivo.

DE ELECCIONES

Se aproxima la lucha electoral y es preciso dar una batida á todos aquellos en general, que militan en los campos monárquicos.

Los republicanos de Santander han dado un paso gigantesco uniéndose como un solo hombre para ir á luchar á los comicios enfrente del caciquismo conservador, representado por los autores de los sucesos de Infesto, Jumilla, Salamanca y últimamente Ferrer y Clemente García.

Y por si fuera poca sangre la citada tuvieron la osadía de mandar á perecer con nombre de una patria para ellos que no sienten á las infelices víctimas que con su sangre generosa tiñeron la bandera española en el Barranco del Lobo.

Por otra parte, al partido liberal demócrata, iniciador de la secularización de los cementerios, de la ley de Asociaciones y otras miles zarandajas que hasta la fecha no han dado ningún resultado positivo, lo cual prueba bien á las claras el popular cantar siguiente:

«Subieron los liberales,
cayeron los conservadores;
los que cayeron eran malos,
los que subieron peores»

Para coronar la fiesta no les faltaba más que teñirse en sangre, y últimamente en la persona del infeliz fogonero sublevado del Numancia se ha cebado el instinto precedente de los gobiernos conservadores; así pues, ya están también por el bautismo de la sangre.

El pueblo de Santander que procede de una historia con páginas de gloria para sus antepasados que supieron derramar su sangre en defensa de la libertad, no debe de votar á hombres tan reaccionarios como los que militan dentro de las filas monárquicas que ostentan en sus signos el odio á todas las libertades patrias

Así, pues, ciudadanos, á votar como un solo hombre la candidatura republicana en la próxima lucha electoral, á ver si de una vez para siempre podemos vencer al fanatismo imperante en España.

P. P. TRANQUILLO.

El Partido Radical santanderino y su última asamblea

Hermosa lección, sabrosa enseñanza para los partidos que se llaman democráticos, la asamblea últimamente celebrada por el Partido Republicano Radical, en su domicilio social, en la Casa del Pueblo.

Veáse en ella, el conglomerado de las dos entidades de que se compone el Partido Radical, impregnado de esa disciplina natural, adquirida á fuerza de una experiencia política capaz de demostrar á cualquiera hora, que la noble rebeldía de que está saturado, demuestra también en el reverso, que es un partido de orden y capacitado para dirigirse dentro de su mayor autonomía.

Tuvo lugar la citada asamblea, con motivo de elegir los tres candidatos que nos corresponden dentro de la fusión electoral, hecha con la conjunción republicano-socialista, y de la que ya en el número anterior dimos cuenta.

Abierta la sesión discútese la forma de hacer la votación, resultando ser la mejor la que democráticamente educa á los partidos á conducirse y á dar á sus individuos una vez sabidos sus deberes, los derechos que le corresponden.

Sin exageración, parecía que en la Casa del Pueblo, habíase establecido cátedra de educación política, pues ni la menor protesta notóse durante la votación.

Hecho el escrutinio, resultan elegidos por la suprema voluntad de las mayorías, los ciudadanos siguientes:

El doctor don Francisco Toca, como intelectual; Eleofredo García, industrial; y por último, como obrero, el no menos honrado correligionario Francisco Peña.

El Comité local del Partido Radical, debe estar satisfecho, pues su cometido como tal, ha llenado las aspiraciones de todos, y reconocido está, justificándolo aun más, la imparcialidad más estricta; obrando como tribunal que tiene la obligación de acatar los acuerdos de la asamblea, única soberana.

El presidente dirige breves frases á los correligionarios respecto al asunto en cuestión, indicándoles que ahora solo falta presentar los nombres de nuestros candidatos á la comisión electoral de la Conjunción, para que en unión de los nueve que les corresponden, por ser los conjuncionados tres fracciones, los acoplen á los distritos y comencen cuanto antes los trabajos conducentes para que resulten eficaces en la próxima lucha.

Por nuestra parte añadiremos, que así es como los partidos populares, llegan á congraciarse con esa masa neutra, que está en espera siempre y cede sus fuerzas estacionadas del lado donde surge algo nuevo, algo que indica plétora de vida, y que solo borrando y haciendo desaparecer ambiciones, logra ver conseguido sus afanes de beneficiar á un pueblo que, como el nuestro, bien necesita de una mano férrea que le saque de entre la humilde miseria en que se halla.

Seríamos más extensos en nuestras apreciaciones; pero el tiempo que necesitamos para otros asuntos de no menos actualidad y que ocupan bastante espacio, nos impide continuar por esta semana refiriendo la magna labor del Partido Radical, del que apenas nacido, casi un niño, da pruebas inequívocas de que pronto estará fuera de la adolescencia, irguiéndose como gigan-

tesco adalid, que sabrá cincelar sus lauros de gloria en el crisol de la fama, como acostumbra los partidos que no á otra cosa aspiran que á conseguir la redención de su patria.

DR. MATASSENÉ.

Los dos mundos

Hay en Europa dos mundos.

Un mundo de hombres que viven todavía en el siglo XVI limita á su tación la patria y la mira como una divinidad sangrienta en cuya ara ha de verse á la menor injuria la sangre de los ofensores; y otro mundo que, rompiendo osadamente con la idea de las nacionalidades, toma por patria la tierra.

Aquellos hombres aun la paz quieren armada. Mantienen grandes ejércitos y poderosas escuadras, erizan de fortalezas las costas y las cordilleras limítrofes, forjan alianzas contra alianzas, y no aciertan á ver con sosiego que sus vecinos varen un buque más ó añadan una legión más á sus legiones. En mármoles y en bronce perpetúan las victorias que alcanzan sobre sus enemigos. Ya que no pueden luchar aquí, van y llevan sus soldados al Africa, al Asia, á las innumerables islas derramadas por el grande Océano. Aquí se erigen en protectores, allí en tiranos. Profesan todavía el bárbaro principio de que la tierra, aún la poblada, pertenece al que la descubre. Ellos son los que recientemente han inventado esas que llaman zonas de influencia, territorios contiguos á los suyos á que no pueden aún extender sus armas. Tienen intranquila á Europa, amenazando el resto del mundo, empobrecidos y agobiados á los pueblos.

Quieren los otros hombres la paz por el trabajo. Protestan contra todo conato de guerra, y aborrecen hasta el recuerdo de pasadas discordias. Derribaron el año 1870 en París la columna en que están esculpidas las batallas del primer Bonaparte; condenaron aquí, poco después, la fiesta del Dos de Mayo y reprobaban en Alemania la usurpación de la Alsacia y la Lorena por Guillermo. Acarician la esperanza de una era de ventura en que, cegados los fosos que hoy separan las distintas clases de la Sociedad, contribuyan los hombres todos, quien con las fuerzas del cuerpo, quien con las del espíritu, á las comunes necesidades de la vida, y sintiendo la Humanidad, como si hubiesen recibido el soplo vivificador de Augusto Comte, buscan ya en el común esfuerzo de todas las gentes que la tierra habitan el logro de sus anhelos.

¿Sueñan? El ideal de esos hombres es tan humano y dulce, como la realidad de aquellos inhumana y terrible.

Tomemos por fin de nuestro viaje el sueño de los humildes, el de los trabajadores. Larga la travesía, llegaremos á los umbrales de la muerte sin haber dejado de cumplir un solo día la ley del hombre, la ley del progreso.

F. PI Y MARGALL.

FIESTAS EN SANTOÑA

En atento besalamano nos comunica el señor Alcalde de Santoña que con motivo de la festividad de la Virgen del Puerto se verificarán en aquella simpática villa, una serie de ferias

y fiestas, las que seguramente han de estar brillantísimas dado el variadísimo programa que adjunto nos remite.

Consta éste, de infinidad de espectáculos tales, como corrida de toros, cucañas, concurso de bolos, jiras, bailes, cinematógrafo público, etc., terminando la fiesta con una gran retreta

De todas veras deseamos les sea á aquellos paisanos nuestros, gratas las anunciadas fiestas, al mismo tiempo que agradecemos al señor Alcalde de Santoña la delicadísima atención que con nosotros ha tenido.

REMITIDO

Sr. Director de LA REGION CÁNTABRA. Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Le suplicamos que inserte en el periódico de su digna dirección el acuerdo siguiente, lo que le damos las gracias anticipadas.

Sociedad de Canteros, Marmolistas y similares de Santander.

En junta general celebrada el día 3 del corriente, acordó por unanimidad la expulsión del compañero Francisco García por falsear los acuerdos de esta Sociedad.

Santander 6 de Septiembre 1911.
El Presidente, MANUEL RUÍZ, El Secretario, JOSÉ CAMENO.

Hemos recibido de la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, la especialidad de cuya casa en toda clase de mapas es bien pública, nueve hermosas tarjetas postales geográficas, que vienen á aumentar la colección ya publicada y que se compone de 59 tarjetas mapas, de las que 51 corresponden á España y 8 á Portugal.

Las nuevas tarjetas, siguiendo la numeración correlativa, llevan los números siguientes: 60, la de Melilla; 61, Ceuta, hasta la zona neutral; 62, Alborán, Peñón Vélez de la Gomera é Islas Alhucemas; 63, Islas Chafarinas; 64, Fernando Póo; 65, Sahara española (Río de Oro) y Santa Cruz de Mar Pequeña; 66, Isla de Annobon; 67, las islas de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y 68, Muni.

El trazado está hecho por el ingeniero Benito Chias y Carbó; é impreso en los talleres de la casa editorial Alberto Martín de Barcelona, á quien pueden hacerse los pedidos.

El precio de estas postales es igual al de las ya publicadas de España y Portugal, ó sea 10 céntimos cada una.

NOTICIA GRAVE

A última hora llega á nuestros oídos la versión de haber surgido en el inmediato pueblo minero de Cabárceno un conflicto de orden público, resultando varios guardias civiles y paisanos muertos y heridos. Al parecer, la causa que lo ha motivado es la carencia de agua y la pasividad del Alcalde en tan importante cuestión.

Imp. La Ideal. — Carbaljal, 4. — Santander.

CAFÉ "EXTRA"

El más céntrico del **BOULEVARD DE PEREDA**

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
por un notable TERCETO

SANTANDER

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
FRANCISCO MUNIZ CUÉ
Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

GRAN CASA DE VIAJEROS
DE
EMILIANO GALDOS
EN ESTA CASA ENCONTRARÁ EL VIAJERO COMODIDADES Y ECONOMIA. UNA DE LAS MAS PROXIMAS A LAS ESTACIONES.
Calle de Cádiz núm. 3, 2.º.—SANTANDER

RESTAURANT VISTA-ALEGRE
DE
JOSÉ CORDERA
á cargo de CLEMENTE PÉREZ

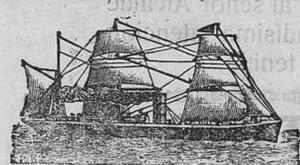
El más cómodo y económico.
FRENTE A LAS ESTACIONES DE ASTURIAS Y BILBAO PRÓXIMO A LA DEL NORTE CALDERÓN DE LA BARCA, 15

TIENDA EL ARENAL
de
JENARO FERNÁNDEZ
CALLE DEL RINCÓN

Gran casa de comidas y bebidas.
La mejor y más económica de Santander.

B. L. DOMECCO

Elixir ANIS ZORRILLA
Coñac B. L. DOMECCO
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 2 de Octubre, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida ó informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA MUELLE, 31 SANTANDER

En GIJÓN, Trinidad, 23 y 25

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!

MOLINA Y C^a Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

VINOS marca EL ABUELO

ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

CAFÉ EL PROGRESO Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

Salustiano García López

Rupalacio y Lealtad, 4.—SANTANDER

Artículos de las mejores procedencias.

Servicio á la altura de los mejores en su clase.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricadas.

Para detalles informará:

RAMÓN MÉNDEZ

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

-- AGENCIA FUNERARIA --

La Propicia

- Alameda Primera, 22.-Teléfono 481.-SANTANDER -

SERVICIO PERMANENTE

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.